

La estación se mantendrá en servicio durante las obras

Adif AV licita las obras de ampliación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor por importe superior a 250 millones de euros

- Se ampliará y remodelará completamente su vestíbulo, y se construirán cuatro vías más para alta velocidad
- El objetivo es adecuar la estación al aumento de tráfico previsto por la puesta en servicio de nuevos tramos y la liberalización del transporte ferroviario de viajeros
- Se trata de un proyecto previo a la futura remodelación integral de la estación
- **Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU**

Madrid, 28 de julio de 2021 (Adif Alta Velocidad).

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha autorizado licitar las obras de ampliación de la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor, que supondrán ampliar y remodelar completamente su vestíbulo y construir cuatro vías más para tráficos de alta velocidad.

El contrato se licita por un importe de 250.867.382,34 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de sesenta meses.

Se trata de una ampliación previa a la remodelación integral que se acometerá en la estación y su entorno urbano, cuyo diseño surgirá de un proceso de concurso internacional actualmente en marcha.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

El proyecto que ahora se licita tiene como objetivo adecuar la estación al aumento de tráfico previsto por la próxima puesta en servicio de nuevos tramos de la red de alta velocidad, como es el túnel de ancho estándar que la conectará con la estación de Madrid Puerta de Atocha, y por la liberalización del transporte de viajeros por ferrocarril.

La estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor se mantendrá en servicio durante la ejecución de las obras, dado que las actuaciones se coordinarán de tal forma que se mantenga el tráfico ferroviario y la atención que se presta los viajeros.

Remodelación del vestíbulo y nuevas vías

En concreto, el proyecto de ampliación comprende la construcción de cuatro nuevas vías, con sus correspondientes andenes, para trenes de alta velocidad. La estación pasará así a contar con un total de 25 vías, doce de ellas para este tipo de circulaciones de ancho estándar.

El vestíbulo de la estación se ampliará para poder abarcar y conectarse con estas nuevas vías y andenes, que se montarán hacia el lado este, y además se remodelará en su totalidad.

En virtud de esta completa remodelación, en el edificio de viajeros se habilitarán tres distintos ámbitos: una zona de embarque para alta velocidad, una zona para Cercanías con acceso a través de tornos y un vestíbulo común en forma de gran pasillo longitudinal.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Este pasillo central se configura como el ‘corazón’ de la estación, dado que será la principal vía de movimiento de viajeros y usuarios. Con 18 metros de ancho, contará con locales comerciales a un lado y con las distintas zonas de embarque y espera al otro.

El contrato incluye otras actuaciones complementarias, como es la construcción de una conexión subterránea con el vestíbulo de Cercanías y con el Metro de Madrid.

También comprende levantar un nuevo edificio técnico para instalaciones de alta velocidad en la cabecera norte de la estación, y la ejecución de cimentaciones y pilas del cubrimiento de vías del lateral este. Esta última actuación servirá de apoyo para la futura cobertura de toda la playa de vías de la estación, una obra que forma parte del proyecto Madrid Nuevo Norte.

Futuros nuevos tráficos de la estación

Este contrato se suma a los otros que ya se acometen en la estación para adecuar las vías de Cercanías y convertir a ancho estándar las vías 14 y 15, todo ello con el fin de prepararla para acoger mayor número de circulaciones.

Madrid Chamartín-Clara Campoamor canaliza tráficos y presta servicio de Cercanías y de Media y Larga Distancia, tanto convencional como de alta velocidad.

En cuanto a estos últimos, en la actualidad, la estación es origen y destino de las líneas que unen la capital con el norte y el noroeste del país, mientras que la de Madrid Puerta de Atocha lo es de los corredores del sur y levante.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

No obstante, el túnel de ancho estándar que próximamente unirá estas dos estaciones madrileñas permitirá articular una red de alta velocidad única y transversal, y que circulaciones de los corredores del sur y levante se encaminen y estacionen en Chamartín, y puedan tener continuidad hacia el norte y noroeste, y a la inversa.

Asimismo, Madrid Chamartín-Clara Campoamor será la estación de la que partirá la prevista conexión de la red de alta velocidad con el aeropuerto de Madrid-Bajaras Adolfo Suárez, en una primera fase mediante la adecuación del actual enlace de Cercanías y, posteriormente, con la construcción de una nueva conexión de ancho estándar.

En paralelo a todas estas actuaciones, Adif ya trabaja en la futura remodelación integral de Madrid Chamartín-Clara Campoamor y su integración urbana. El diseño del proyecto, que convertirá la estación en un *hub* de transportes referente internacional de diseño y sostenibilidad, surgirá de un concurso internacional actualmente en marcha.

Otras actuaciones en Madrid Chamartín-Clara Campoamor

El Consejo de Administración de Adif AV también ha autorizado la adjudicación de tres contratos adicionales para el desarrollo de actuaciones de ampliación y mejora de la infraestructura ferroviaria en la estación.

En este sentido, se han adjudicado sendos contratos para la redacción del proyecto constructivo y la ejecución de las obras de modificación de las instalaciones de seguridad y de ERTMS, comunicaciones y energía de la zona

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

de Alta Velocidad de la estación, en ambos casos para su adaptación al nuevo trazado de esta parte de la terminal, por un importe total de 19,78 millones de euros (IVA incluido).

Asimismo, el Consejo de Administración de Adif AV ha autorizado la adjudicación del suministro y transporte de desvíos ferroviarios de ancho estándar por un importe de 5,17 millones de euros (IVA incluido), para atender la necesidad de este tipo de aparatos de vía en las obras y proyectos programados en la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor.

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el número 9, que tiene entre sus metas fomentar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles. También ayuda al número 8, por su contribución al crecimiento económico y el empleo.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Los Consejos de Administración de Adif y Adif AV han autorizado en su última reunión la licitación o adjudicación de diversos contratos que van a ser financiados por este mecanismo, por valor global de 556,66 millones de euros (IVA incluido). De este importe, 479,39 millones corresponden a licitaciones, mientras que el resto corresponde a adjudicaciones.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es